



MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"  
DIRECCION GENERAL



Nº 121 -DG/HHV-2019

# Resolución Directoral

Santa Anita, 30 de Abril del 2019

VISTO:

El Expediente N° 19MP-06076-00 y Memorando No. 069-DRESAM/HHV-2019; donde solicita la Aprobación del Plan del Servicio Bibliotecario del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita - 2019;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el artículo XV del Título Preliminar de la acotada Ley N° 26842, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de recursos humanos para el cuidado de la salud;

Que, el Hospital Hermilio Valdizán es una Institución Pública de Tercer Nivel, orientada a prestar servicios especializados en Salud Mental y Psiquiátrica, teniendo entre sus objetivos estratégicos, apoyar actividades de capacitación, docencia e investigación, según consigna el artículo 7° inc. 5) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán;

Que, a través del documento de visto, la Jefatura del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental, solicita la aprobación del Plan del Servicio Bibliotecario del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita 2019, sustentado en el Informe Técnico N° 001-DRESAM/HHV-2019;

Que el referido Plan, en su desarrollo durante el presente año 2019, plasma las actividades operativas de Servicio Bibliotecario de préstamo y recepción de libros, Biblioteca sobre ruedas, Biblioterapia Individual (selección de libros de forma individualizada), y Grupal (diseño y ejecución de talleres psicoterapéuticos); mencionando que el referido Plan consta de doce (12) páginas, formando parte integrante de la presente Resolución, por lo que resulta pertinente expedir el respectivo acto resolutorio;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 11° inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM, y, contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar el "Plan del Servicio Bibliotecario del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán, Santa Anita 2019", que consta de doce (12) folios, que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

GLCV.  
DISTRIBUCIÓN  
SDG  
OADI  
OAJ  
OEI  
OCI

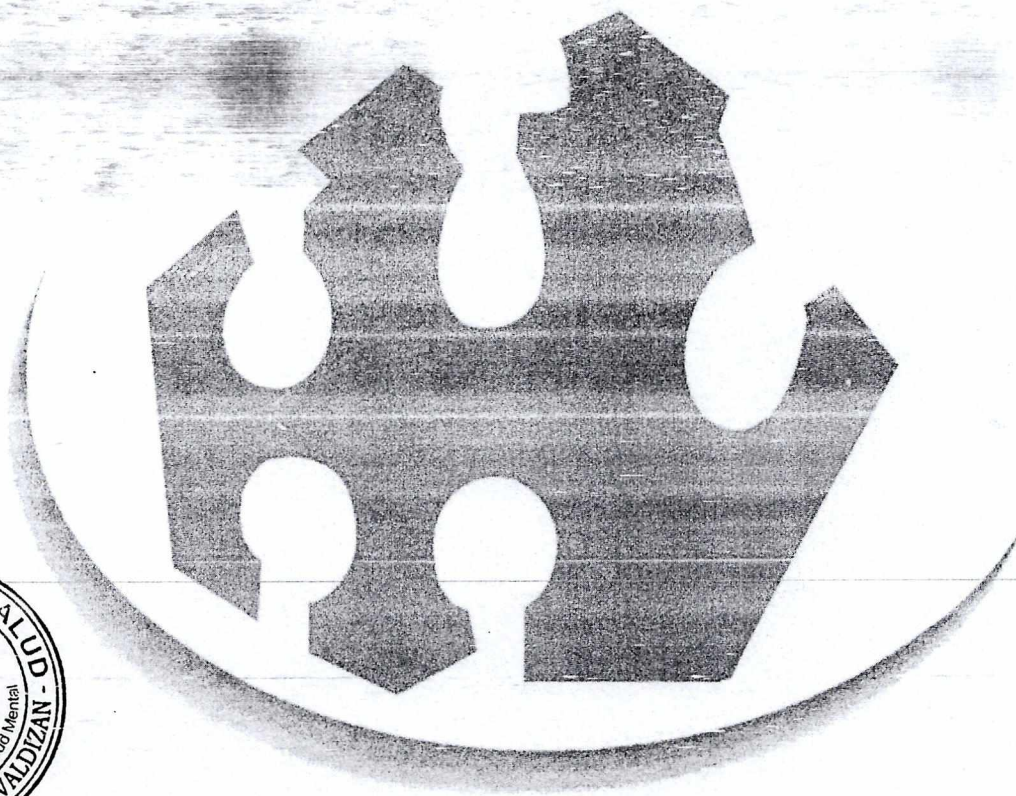
MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P. N° 21489 R.N.E. 12799





**PLAN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO  
DEL DEPARTAMENTO DE  
REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL**

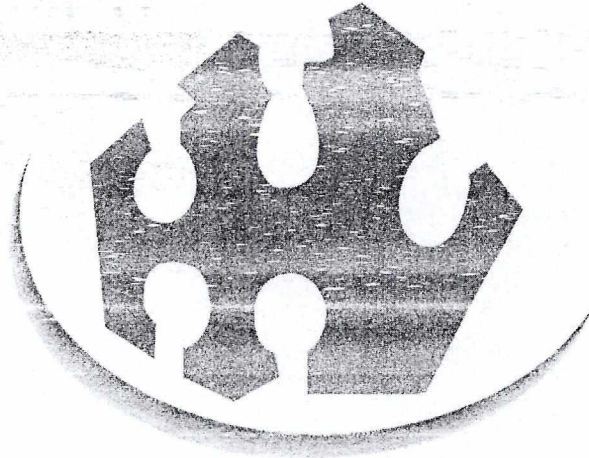


**HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN**

SANTA ANITA – 2019



# PLAN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO DEL DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL



DIRECCION GENERAL

Dra. Gloria Luz Cueva Vergara

DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

**AUTOR:**

**Romualdo Giancarlo Biaggi Ortega**

Médico Psiquiatra – Psicoterapeuta

Jefe del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental

**COORDINADOR(A):**

**Vivian Rosario Anticona Gadea**

Psicóloga clínica - Psicoterapeuta

**2019**





## ÍNDICE

### Contenido

I. Introducción .....	4
II. Justificación .....	6
III. Finalidad .....	8
IV. Objetivos .....	8
4.1 Objetivo general .....	8
4.2 Objetivos Específicos .....	8
V. Bases Legales .....	9
VI. Ámbito de aplicación .....	9
VII. Metodología .....	9
7.1 Instalaciones .....	10
7.2 Recursos Materiales .....	10
7.3 Población beneficiaria: .....	10
7.4 Personal Responsable .....	11
7.5 Servicios de la Biblioteca: .....	12
7.6 Herramientas de medición .....	12
VIII. Disposiciones finales .....	12





## I. Introducción

A lo largo de la historia se ha venido utilizando la lectura de libros como herramienta terapéutica que forma parte del proceso de recuperación y rehabilitación de los pacientes hospitalizados; demostrándose a través de diversas experiencias que la implementación de bibliotecas dentro del ámbito hospitalario ha mostrado resultados favorables en cuanto a la evolución de los pacientes, en diversas partes del mundo.

En los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XIX, la lectura empieza a adquirir un sentido terapéutico para el tratamiento del paciente hospitalizado. Es por ello que diversos centros hospitalarios introdujeron bibliotecas organizadas que prestaban sus servicios a pacientes que cursaban largos periodos de estancia, notando mejoría en cuanto a la adaptación y resiliencia de su patología. Además se aperturaron servicios de bibliotecas para el tratamiento integral de los pacientes con trastornos mentales. Estos servicios constituían una parte significativa de los programas terapéuticos durante este periodo de tiempo, antes de que estas formas de abordaje fueran desplazadas con la introducción de los psicofármacos a inicios de la década de los 50's.

A principio del siglo XX y tras la Primera Guerra Mundial, se introduce la práctica bibliotecaria como parte del cuidado médico de los soldados que provenían de la guerra con trastorno de estrés post traumático; quienes encontraron en la lectura un soporte emocional durante sus prolongadas estancias de recuperación y rehabilitación. El término de biblioterapia apareció por primera vez en 1916 en la revista "The Atlantic Monthly" donde se habla del doctor Bangster, quien recomendaba libros a los pacientes<sup>1</sup>, notando una respuesta favorable en ellos. "Un libro puede ser un estimulante, un tranquilizante, un irritante o un soporífero. La cuestión es que debe hacerte algo, y tú tienes que saber qué", decía.



Después de la II Guerra Mundial, el uso de la biblioterapia empezó a extenderse después de la II Guerra Mundial en hospitales generales y psiquiátricos, sobre todo en los Estados Unidos. Se comenzaron a recomendar libros a los soldados que retornaban, muchos de ellos con estrés posttraumático, en un intento por ayudarlos durante su período de convalecencia.

En 1949, en Estados Unidos, la estudiante de Bibliotecología Carolina Shrodes presenta su tesis sobre biblioterapia, donde plantea esta disciplina como un proceso continuamente cambiante, de interacción entre la personalidad del lector y la literatura, que puede a su vez movilizar emociones y darles un uso consciente.<sup>2</sup>

Es así que la biblioterapia surge como una rama especializada de la Bibliotecología. De un modo general, da uso terapéutico a los libros, mediante lecturas sugeridas según la patología y condiciones de vida de los pacientes. Sin embargo, yendo más allá se ha visto

<sup>1</sup>A literary clinic (1916). Revista The Atlantic Monthly 1916

<sup>2</sup>Carolina Shrodes (1949). Tesis doctoral: La biblioterapia: un estudio teórico y clínico-experimental





su uso en cuanto a conservar la reserva cognitiva de los pacientes, mejorando la funcionalidad del paciente de manera integral.

En 1973, La Asociación de las Bibliotecas de Instituciones y hospitales de EEUU define la biblioterapia como: "La utilización de materiales de lectura seleccionados como coadyuvante terapéutico en la medicina y la psiquiatría; y la orientación en la solución de problemas personales por medio de la lectura dirigida, el tratamiento de la enfermedad, y la promoción de su recuperación a la sociedad"<sup>3</sup>

En 2001 la IFLA (Internacional Federation of Library Associations and Institutions) presenta las "Pautas para bibliotecas al Servicio de pacientes de hospital, ancianos y discapacitados en Centros de atención larga duración"; bibliografía que fuera confeccionada por un equipo integrado por bibliotecólogos de 10 países, todos ellos especializados en la temática.

En cuanto a las experiencias en distintos países y regiones; en Europa se encuentra extendido el uso de bibliotecas para pacientes, en España por ejemplo existe la Red de Bibliotecas para pacientes que reúne a 56 bibliotecas ubicadas dentro de hospitales. La institucionalización de las bibliotecas en el ámbito sanitario español, se produce en 1984 con el "Plan de la Humanización de la Asistencia Sanitaria" y la "Carta de Derechos y Deberes del Paciente", también en el mismo año. Donde se expone que "El hospital facilitará el acceso de los pacientes a los medios de comunicación y de cultura, con la posibilidad de actividades que fomenten las relaciones sociales y de ocio".

En nuestra región, América Latina, se han llevado a cabo algunos proyectos en el desarrollo de la biblioterapia.

Por ejemplo, se llevó a cabo el proyecto de implementar un área de lectura en el servicio de Neuropsiquiatría del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía en Ciudad de México en el año 2008. En Uruguay el centro de rehabilitación de adictos Portal Amarillo cuenta con la biblioterapia como una de las actividades contempladas dentro de su tratamiento y es llevada a cabo por personal de salud mental desde el año 2006. En Chile, el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de la ciudad de Putaendo en Valparaíso, inauguró la primera biblioteca para pacientes dentro de un hospital psiquiátrico en su país, en el año 2016.

En el Perú no existe antecedentes de la implementación de un servicio bibliotecario que sirva como herramienta terapéutica para el tratamiento integral del paciente, dentro de un hospital o centro de salud asistencial.

<sup>3</sup>Clance Fortamp Caluin (2001). A leitura como função terapêutica: biblioterapia. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.



## II. Justificación

Actualmente el Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán se encuentra en un proceso de reestructuración, para que pueda estar a la par con las necesidades que nuestra población demanda y con los nuevos cambios que se están presentando en torno a la reforma de salud mental en el Perú y en el mundo.

El Departamento de Rehabilitación en Salud Mental debe de concebirse como el eje transversal del Hospital Hermilio Valdizán, ya que no solo brindamos atenciones ambulatorias en el programa de "Clínica de día", sino que además intervenimos en el proceso de recuperación del paciente hospitalizado; incidiendo en su estabilización y rehabilitación temprana, mejorando entre otros indicadores el tiempo de estancia hospitalaria, como la percepción de satisfacción del usuario, entre otros. Además brindamos atenciones en el Departamento de Salud Mental del Niño y adolescente como a los internos del programa de adicciones del pabellón 6; representando uno de los departamentos con mayor demanda de pacientes en nuestra institución. Por tal motivo nos vemos en la necesidad de implementar nuevas herramientas terapéuticas que brinden un abordaje integral de los usuarios durante su proceso de rehabilitación.

Una herramienta terapéutica que ya ha sido utilizada en el pasado y creemos importante revalorizar es la lectura. Se ha visto en diferentes estudios que la lectura mejora la reserva cognitiva, la empatía y la expresión de las emociones en los pacientes hospitalizados. Así también existen proyectos llevados a cabo en hospitales de diferentes países (Uruguay, Chile, México, España) donde se está utilizando la biblioterapia junto a diferentes tipos de psicoterapia y otras ciencias sociales en general, con el objetivo de trabajar en una rehabilitación integral del paciente.

Estudios por su parte han puesto en evidencia la eficacia de la biblioterapia asociada a un tipo de psicoterapia de forma individual y/o grupal, en pacientes con diagnóstico de depresión unipolar y trastorno obsesivo compulsivo.<sup>4</sup> Por tal motivo la lectura engranada a un proceso psicoterapéutico, se convierten en una herramienta de considerable eficacia que facilita y acelera el proceso de recuperación de un paciente hospitalizado.

Experiencias diversas en hospitales señalan al material bibliotecario como uno de los pocos medios que los pacientes tienen para compensar el incómodo momento por el que atraviesa un paciente psiquiátrico durante la hospitalización. Convirtiendo a la lectura en uno de los pocos y quizá el mejor sostén con el que podrían contar los pacientes durante dicho proceso.



<sup>4</sup> Cuijpers P. Bibliotherapy in unipolar depression: a meta-analysis. Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry 1997; 28(2): 139-147





Actualmente el *National Institute for Health and Care Excellence (NICE)*, recomiendan la biblioterapia en casos de depresión o trastornos de ansiedad. La definen como un tipo de terapia cognitiva de baja intensidad que puede ayudar en casos leves.<sup>5</sup>

En un ensayo clínico randomizado y controlado realizado por un equipo de psicólogos liderados por Ramona Moldovan del Departamento de Psicología y Psicoterapia de la Universidad de Balbes-Bolyai de Rumanía, observaron que la biblioterapia como material de auto-ayuda escrita y material psicoeducativo fue eficaz en el tratamiento de la depresión leve – moderada y demostró que provocaba una reducción de los síntomas depresivos tales como los pensamientos automáticos mediados por los efectos de la biblioterapia.<sup>6</sup> En un metaanálisis realizado por Gregory R, y colaboradores observaron que la biblioterapia provocaba una reducción de al menos un 25% en las puntuaciones de los test de depresión en comparación con el no tratamiento, en casos de depresión leve – moderada, mostrando beneficios similares a la psicoterapia individual.<sup>7</sup> Otro estudio dio a conocer los beneficios de adicionar material de lectura al tratamiento convencional, ya sea asociado a psicofármacos, psicoterapia o ambos.<sup>8</sup>



Además el espacio de lectura crea un ambiente cálido, confortable y humano que sirve para la integración y la socialización dentro del área de hospitalización, promoviendo la empatía, la asertividad, favoreciendo el uso y el desarrollo de las habilidades sociales entre los pacientes. Esta satisfacción es un indicador importante que sirve como predictor de la utilización de los servicios psiquiátricos “puerta giratoria”, de la cooperación del paciente y la adherencia al tratamiento, así como de la aceptación de su condición psiquiátrica.

De esta forma podemos concluir basados en las experiencias llevadas a cabo en otros hospitales y países, que la biblioterapia nos serviría como una herramienta para:

- Preservar la reserva cognitiva: Disminuyendo el deterioro progresivo característico de los trastornos mentales severos.
- Estimular los procesos neurocognitivos, la memoria y la percepción: generando neuraplasticidad en las regiones del cerebro afectadas.
- Mejorar las habilidades sociales: al servir como un medio para el trabajo de la empatía, a través del reconocimiento de las emociones de uno mismo y del “otro”.
- Incorporar nuevas herramientas de auto – ayuda que puedan proveer sostén frente al conflicto.

<sup>5</sup> NICE. Depression: management of depression in primary and secondary care: National Clinical Practice Guideline number 23; 2004 December 2004.

<sup>6</sup> R. Moldovan; O. Cobeanu; D. David; Cognitive Bibliotherapy for Mild Depressive Symptomatology: Randomized Clinical Trial of Efficacy and Mechanisms of Change, Published online in Wiley Online

<sup>7</sup> Gregory R, Canning S, Lee T, Wise JC. Cognitive bibliotherapy for depression: a metaanalysis. Prof Psychol 2004;35(3):275-9

<sup>8</sup> Saikovskis P, Rimes K, Stephenson D, Sacks G, Scott J. A randomized controlled trial of the use of self-help materials in addition to standard general practice treatment of depression compared to standard treatment alone. Psychol Med 2006;36 (3):325-33.





- Fomentar el hábito de la lectura para enriquecer su bagaje cultural, y sus beneficios (enriquece el lenguaje, da información, desarrolla la imaginación, incentiva la creatividad).

Por ello hemos visto necesario la creación e implementación de una biblioteca ubicada dentro del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental, de manera que forme parte de la cartera de servicios que brindamos en beneficio de nuestros usuarios. Utilizando a la biblioterapia sola o combinada con algún tipo de abordaje psicoterapéutico que permita potenciar y complementar los efectos benéficos de la lectura facilitando la elaboración, amplificación e integración del material de lectura con el que se va a trabajar.

### III. Finalidad

El presente Plan permite presentar de manera sistemática y ordenada las actividades operativas a desarrollar con el propósito de lograr la incorporación de una nueva herramienta psicoterapéutica eficaz, a través del diseño, implementación e instalación del Servicio Bibliotecario del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán.



### IV. Objetivos

#### 4.1 Objetivo general

Contribuir a mejorar la eficacia de nuestras intervenciones terapéuticas que favorezcan el bienestar, la recuperación y a la Rehabilitación integral del usuario del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán.

#### 4.2 Objetivos Específicos

- Mejorar las habilidades sociales y la empatía del usuario del Hospital Hermilio Valdizán.
- Facilitar la expresividad emocional y la creatividad del usuario del Hospital Hermilio Valdizán.
- Favorecer los procesos neurocognitivos, de memoria, atención, aprendizaje y percepción del usuario del Hospital Hermilio Valdizán.
- Servir de sostén y entretenimiento durante el tiempo de hospitalización en el Hospital Hermilio Valdizán.
- Disminuir el tiempo de estancia hospitalaria del usuario del Hospital Hermilio Valdizán.
- Mejorar la percepción de la calidad de los servicios y la satisfacción del usuario del Hospital Hermilio Valdizán.



- Promover la humanización de los servicios de salud mental del Hospital Hermilio Valdizán.
- Fomentar el hábito de la lectura como herramienta de auto-ayuda en el Hospital Hermilio Valdizán.

#### V. Bases Legales

- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 29889, Ley que modifica el artículo 11 de la Ley 26842, Ley general de la Salud, y garantiza los derechos de las personas con problemas mentales. Ley N° 29973 Ley general de las Personas con Discapacidad.
- Resolución Ministerial N° 075-2004/MINSA, que aprueba los Lineamientos para la acción en Salud Mental
- Resolución Ministerial N° 943-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Plan Nacional de Salud Mental".
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General De La Persona Con Discapacidad.

#### VI. Ámbito de aplicación

El Plan del Servicio Bibliotecario es de aplicación a nivel del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental, en coordinación con los diferentes Órganos y/o Unidades Organizadas de la entidad en el Hospital Hermilio Valdizán.



#### VII. Metodología

Este proyecto utiliza la guía "Pautas para bibliotecas al Servicio de pacientes de hospital, ancianos y discapacitados en Centros de atención larga duración" de la *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA), que nos brinda el modelo de estructura del servicio de biblioteca que proponemos implementar.





### 7.1 Instalaciones

- Se propone un espacio fácilmente accesible por los pacientes dentro de uno de los ambientes de "Clínica de Día" de DRESAM.
- En inmobiliaria se requerirá de estanterías, así como escritorios o mesas de trabajo, sillas, sillones y lámparas.
- Área de lectura: se ubicará dentro de la biblioteca teniendo acceso directo a los libros, procurando se encuentre en un ambiente poco ruidoso y confortable, y estará provista por una mesa de reuniones con sillas.
- La biblioteca debe ser un ambiente acogedor y cordial, favoreciéndolo con la colocación de cuadros, posters y decoraciones como el pintado de murales que pueden elaborarse en las actividades de arteterapia de los pacientes,
- Área de audiovisuales: una zona dentro de la biblioteca donde se cuente con un equipo audiovisual, una TV más DVD o un miniproyector.
- Los carros de libros: que servirán para llevar el material de lectura a los pacientes que se encuentren hospitalizados.

### Recursos Materiales

plantea abastecerse del material necesario, especificado en el apartado de instalaciones, a través de donaciones de instituciones públicas y/o privadas.

Además que se fomentará la participación social a través de la organización de diversas campañas de colaboración, como forma de empoderar a la población para que pueda involucrarse directamente a través de la donación de material de lectura.

- Libros de ficción: bestsellers, clásicos, libros como las novelas de aventuras, romances, misterio, mitología y cuentos cortos, etc.
- Libros de no-ficción: biografías, literatura e historia peruana y universal, ensayos, novelas, poesía y ciencias naturales y ciencias sociales, etc.
- De interés especial y entretenimiento como libros o revistas de amenidades, entretenimiento, cocina, de viajes, pasatiempos, comics; de autoaprendizaje como libros o revistas de informática, de pintura, de jardinería y de carpintería etc.
- Libros de lectura-fácil y rápida, autoayuda, etc.
- Videos: documentales, videos educativos, películas en general
- Audiolibros.

### 7.3 Población beneficiaria:

En el programa de clínica de día en la actualidad contamos con un promedio de 80 pacientes, organizados en horarios individualizados.

En el pabellón de adicciones cuenta con alrededor de 40 pacientes, que cursan un internamiento voluntario en un programa especializado de 45 días de duración.

En el Servicio de Hospitalización contamos con 4 pabellones de los cuales 2 son para pacientes crónicos y otros 2 pabellones para pacientes agudos. En total se cuenta con 160



camas. El tiempo aproximado de hospitalización varía entre 45 a 60 días, con un total de 1078 pacientes egresados en el 2018.

La población de pacientes hospitalizados, al igual que los usuarios de "Clínica de día" como algunos pacientes con diagnóstico de patología dual del programa de adicciones; en su mayoría presenta un trastorno mental moderado – severo. Entre los trastornos más frecuentes encontramos en primer lugar a la Esquizofrenia seguido por el Trastorno de Adicciones a múltiples sustancias, Trastorno Bipolar, Trastorno Esquizoafectivo, Trastorno Depresivo mayor, TDAH, y trastorno de la personalidad. Siendo en su mayoría pacientes adultos entre 30 y 59 años seguido de jóvenes entre 18 y 29 años.

Debido a la alta demanda de pacientes que se atienden de forma ambulatoria y aquellos que requieren de un periodo de internamiento, y considerando el tiempo que se requiere para su tratamiento, estabilización y rehabilitación, es necesario generar un plan terapéutico que pueda complementarse al abordaje que brindamos en la actualidad en el Departamento de Rehabilitación en Salud Mental.



Personal Responsable

El personal encargado del préstamo y la recepción de los libros, además de llevar a cabo los libros psicoterapéuticos y/o las sesiones de lectura, estará conformado por un equipo multidisciplinario, entre médicos, psicólogos, tecnólogos médicos, técnicos ocupacionales y otros colaboradores.

Por tal motivo se realizará una lista cada mes con los integrantes del "equipo de biblioterapia" designándose a un miembro responsable de hacer las coordinaciones respectivas.

- **Médico psiquiatra y/o psicólogo:** Jefes de equipo, dirigen y proponen el sentido terapéutico de las actividades, determinando de forma individualizada las necesidades de los pacientes que se incluyan en los talleres. Además se encargarán de la selección de libros, revistas y material audiovisual útil en las patologías más frecuentes entre los pacientes hospitalizados y los usuarios de "Clínica de día" y aquellos que podrán ser utilizados de forma libre por cualquiera de los pacientes.
- **Psicoterapeuta:** Que tenga experiencia en la realización de talleres grupales e individuales de literatura, redacción, poesía, elaboración simbólica, expresión artística, imaginación, psicodrama, etc.; para el diseño de los talleres, y la posterior elaboración e integración de los contenidos que emerjan en cada sesión y/o taller, por parte de los usuarios.
- **Bibliotecólogo:** se cuenta con el servicio voluntario de un bibliotecólogo para la organización y estructuración de la biblioteca.





- **Tecnólogo médico y técnico ocupacional:** personal de apoyo, quienes serán instruidos y capacitados para llevar a cabo las lecturas dirigidas y talleres, bajo supervisión del equipo terapéutico.

#### 7.5 Servicios de la Biblioteca:

- **Servicio Bibliotecario:** préstamo y recepción de libros.
- **"Biblioteca sobre ruedas":** Transporte de libros seleccionados a los distintos pabellones del Servicio de Hospitalización.
- **Biblioterapia:**  
Individual: selección de libros de forma individualizada.  
Grupal: diseño y ejecución de talleres psicoterapéuticos.
- **Talleres grupales:**
  - Lectura guiada
  - Comprensión lectora
  - Redacción simbólica
  - Poesía e imaginación
  - Psicodrama e interpretación de personajes
  - Lectura y Arteterapia
  - Mitoanálisis y cuentoterapia



#### Instrumentos de medición

Los resultados serán medidos a través de pruebas psicométricas realizadas a una serie de pacientes seleccionados de manera aleatoria. Y a través de encuestas de satisfacción al usuario y a los familiares realizadas periódicamente.

#### VIII. Disposiciones finales

- El presente plan está en vigencia desde el día siguiente de la publicación de su aprobación con Resolución Directoral.
- El presente documento será modificado, acorde a las normativas complementarias que emita en Ministerio de Salud.